

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Gajardo

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 12 de Octubre de 1886

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 764

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eduardo, Rey.—San Florencio, mártir, y San Venancio, abad y confesor.

CULTOS DE MAÑANA.—Carmelitas.—Continúan los mismos cultos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue el novenario á la Virgen del Pilar.

LOS INSECTOS QUE MATAN Y LOS INSECTOS QUE DESTRUYEN

(Conclusión)

La Hormiga-león prepara sus conos huecos para recoger sin excepción á todos los insectos pequeños: los *Hemeroobius* ó *Hemeroobos*, insectos que no viven más que un día, hacen una guerra encarnizada á los pulgones; los *Esfégideos*, de los cuales tenemos en España entre otros el *Sphex sabulosa* L. (avispa de los arenales) entierran todavía vivas las orugas que han de servir de alimento á sus larvas. Los *icneumonidos*, del orden de los *lutnenópteros*, llamados así porque agujerean el cuerpo de la oruga, para poner sus huevos, merecen nuestro reconocimiento, é impiden la excesiva multiplicación de los *Lepidópteros* ó mariposas: las hembras fecundas buscan con mucha actividad y astucia las larvas daninas, ó las linfas de las mariposas, las taladran con su aguijón y sientan sus huevos dentro de ellas. Las larvas al nacer devoran las que les sirvieron de morada y se transforman en crisálidas hilándose capullos de seda de diferentes colores, que quedan pegados á las ramas de las plantas y son muy comunes en nuestros jardines y huertas.

Las principales especies son: la avispa, llamada *Pimpla integator* Grao; el *Eulapynn ramicornis* Leach, etc. Los *Alysiá*, *Bracon Baucus*, especie de avispa enemiga de las arañas; *Ichneumon*, que hacen la guerra á la mayoría de las orugas; uno de los *Pylles*, que se alimenta de la *Cecidomia* del trigo; el *Micrograster glomeratus*, *Nees von Esenb*, que destruye la larva de la mariposa blanca de la col.

Entre los *neurópteros* que es el orden menos numeroso, tenemos la *Libélula*, doncella muy carnívora y terrible enemigo de los demás insectos; y las llamadas *efmeras*, que viven sólo algunas horas en el estado perfecto, durando las larvas dos ó tres años, y tal es la abundancia de las que perecen, que cubren enteramente el suelo y son recogidas por las gentes del campo para abonar las tierras: las que caen en el agua son un regalo para los peces, y los pescadores llaman á este día el día del *maná*.

Los *icneumonidos* son los bienhechores de la agricultura: destruyen una multitud de enemigos de esta, depositan los huevos en los tejidos vegetales ó animales, produciendo una enfermedad llamada *icneumogenosis*. Las larvas salen del huevo y se alimentan de la sustancia del insecto sobre el cual han sido depositados aquellos, insecto que á pesar de esto no muere, y si continúa viviendo todo el tiempo que le están devorando estos terribles enemigos.

Los «*Cynipsius*, *Eulophus* y *Eumenes*,» picando con sus aguijones diferentes partes de los vegetales, ocasionan un derrame de jugos que se concretan al exterior formando unos cuerpos más ó menos redondeados llamados agallas, dentro de las cuales depositan sus huevos, y sus hijos experimentan las transformaciones. Otra especie deposita sus huevos en las flores de las higueras salvajes más precoces; los griegos, siguiendo un uso transmitido por la antigüedad, toman muchos de estos y los colocan encima de las higueras cultivadas y tardías; los insectos, saliendo de los primeros cargados de su pólen, se introducen en los higos de los segundos, fecundarán las flores de estos y adelantan la maduración del fruto. Este fenómeno se llama *Capriciou*.

Según los curiosos detalles suministrados por el Sr. Beranger Ferrand acerca del modo como se desarrollan las larvas de una mosca que vive bajo la piel del hombre, y principalmente de los perros y demás animales acostados sobre la tierra, se dice que esta larva conocida con el nombre de gusano de «Cay» en el Senegal, comienza á desarrollarse en la arena, de la cual pasa á la piel del hombre y de los animales. Refiere el caso de haber extraído hasta 78 ó más larvas de diferentes partes del cuerpo de un perro; y no ha faltado alguno que, mortificado por esas larvas, le sobrevino la muerte.

Emilio Blanchard le llama *Acromia antropófaga*, y dice que el insecto perfecto que produce el gusano «Cayer» no se ha conocido todavía en Europa ni se ha descrito.

La *Eigua* (*Puley penetrax* L.) se introduce debajo de la piel del talón y uñas de los piés, adquiriendo en breve tiempo un volumen considerable por el desarrollo de sus huevos, cuya prole da á la llaga un carácter maligno. La limpieza y cuidado son las mejores precauciones preservativas para libertarse de ese insecto, muy comun en ciertas regiones de América, el cual saben extraer los negros con mucha destreza.

Terminamos esta narración sucinta dando una lista de los géneros y especies que la naturaleza ha proporcionado al hombre como auxiliares; pues abandonado á sí mismo es impotente para conjurar los estragos de las orugas.

Insectos auxiliares

Carabus auratus, *Caloroma*, *Sycophanta Cicindela campestris*, *Cibrida*, *Bethylus formicarius*, *Coccinella septem puntata* (los franceses le llaman «Bête du bon Dieu») *Cynipsiens*, *Eulophus*, *Eumenes*, *Lampyris*, *Pimpla*, *Malachus*, *Pleromalus Sphez*, *T. lephorus*, etc.

CANDIDO AZORIN Y BELLO.

Trucios Setiembre 1886.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 12 de Octubre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.....	765,22
Máxima al sol en grados.....	29, 4
Idem á la Sombra, id.....	18, 4
Minima á idem.....	7, 0
Termómetro seco, id.....	14, 0
Idem húmedo id.....	12, 1
Agua evaporada en milímetros.....	1,85
Viento E.—Brisa suave.—Nuboso, cirro-cúmul.	

La sesión que ayer debió de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, y que no pudo tener lugar por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, se verificará mañana á la misma hora, sea cualesquiera el número de ediles que concurra.

En un tribunal de Berlin se vió el viernes una causa extraordinaria, que atrajo numerosa concurrencia. Se trataba de un asesinato premeditado y ejecutado con la mayor sangre fría por una niña de doce años.

Maria Schneider—asi se llama el monstruo—está bastante desarrollada para su edad. Su pálida fisonomía carece de expresión. En la escuela primaria se distingue por aplicada.

El día 7 de Julio la envió su madre á llevar un paquete á una casa de ropas hechas en la calle de Wassmanu. Maria Schneiden encontró á Margarta Dietrich, niña de tres años y medio, cuyos pendientes llamaron la atención de Maria. Resolvió enseguida apropiárselos por medio de un crimen. Rogó á Margarita que la acompañara á dejar su encargo primeramente, y luego á la casa que habitaba su madre.

Ya en la casa, Maria, á pesar del llanto de Margarita, la obligó á subir al cuarto piso, y allí abrió una ventana que daba á un piso inferior. Colocó á la niña sobre el marco de la ventana, de modo que una pierna quedaba colgando por el lado del patio y otra por dentro. Ya iba á arrebatárle los pendientes, cuando bajaba un vecino del piso quinto. Al oír sus pisadas, baja Maria á la niña y cierra la ventana.

Cuando se hubo alejado el que pasaba, vuelve Maria á colocar á Margarita en la posición anterior, le roba los pendientes y luego levanta la pierna de la niña, haciéndola perder el equilibrio y caer al patio. Escucha tranqui-

lamente el ruido del cuerpo que cae sobre un farol y que se rebienta sobre las losas del piso, entonces baja la escalera, vende los pendientes en una prendería y con el producto compra chucherías.

En la vista lo ha confesado todo paseando tranquilamente su mirada sobre los espectadores.

Ha declarado que sabía que iba á cometer un asesinato y que á los asesinos se les cortaba la cabeza; pero que no le asustaba la perspectiva. Ha añadido que contaba con que no se la sentenciaria á muerte por su corta edad.

La causa ha pueste en claro que esta criminal precoz se divertía á los cuatro años en sacar los ojos con un tenedor á los conejos, y en abrirles después el vientre para divertirse con la agonía.

Ha sido condenada á ocho años de prisión.

Al reanudar sus tareas, después de vacaciones, el consejo de la Asociación General de Agricultores de España, lo primero que han hecho sus miembros ha sido conferenciar respecto á las probabilidades de celebrar en esta capital el Congreso Agrícola que corresponde al año actual.

No podemos decir que fuera lo que se acordara, porque en la prensa de Madrid nada leemos respecto á este punto.

Estando celebrando la misa el miércoles pasado el párroco de Kildare (Irlanda) se desprendió de su nicho la estatua de un ángel que cayó sobre la cabeza del sacerdote, causándole la muerte en el acto.

Toda la prensa extranjera ha felicitado con entusiasmo á S. M. la Reina, por la concesión del indulto de los sublevados de la noche del 19 del mes pasado.

Correspondiendo al consejo de Redenciones y Enganches la designación de los individuos que han de ocupar las plazas de peones camineros con arreglo á lo prevenido en la ley de 10 de Julio de 1885 y en su reglamento, se ha dispuesto que todos los individuos que tengan presentadas solicitudes en las jefaturas de Obras públicas, puedan recoger sus expedientes y transmitirlos en la forma que previene la citada ley.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto lo siguiente: 1.º Los exámenes para las revalidas de títulos de Maestras serán públicos según lo dispuesto en el artículo 83 de la ley de instrucción pública.—2.º Los trabajos practicados en los ejercicios objeto de examen deben ser expuestos al público, y 3.º los Directores y Directoras de las Escuelas Normales contestarán oficialmente á todas las instancias que se les dirijan, si así lo solicitan los interesados, exponiendo la resolución que que recaiga en las mismas.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros para la provincia de Avila:

- D. Basilio Martín Muñoz, para Barromán.
- D. Eugenio Rodríguez Galindo, para Tolbaños.
- D. Serafin Martín, para Cantiveros.
- D. Ciriaco Pérez Rubio, para Bohodón.
- D. Cándido López Martín, para Navasequilla.
- D. Robustiano Ruano Alonso, para Carrascalejo.
- D. Casto Fernández Martín, para Santa María de los Caballeros.
- D. Manuel Martín Sánchez, para Hoyos de Miguel Muñoz.
- D. Cayetano Vadillo, para la Lastra.
- D. Anacleto Moreno Blázquez, para Cabezas del Villar.
- D. Bernardo García Labrador, para Navalmahillo.
- Doña María Dolores Ganzález, para Zorita.

Se han concedido quince días de licencia para esta provincia al guardia segundo del Sur, Manuel Fuentes Martín.

El director del Observatorio astronómico de Viena, doctor Palisa, ha anunciado el descubrimiento de un planeta de 14.ª magnitud, que tuvo lugar el día 4 del corriente, á las 12 h. 36 m. de la mañana.

Los elementos astronómicos del nuevo planeta son: Ascensión recta, 23 h. 3 m. y 17 s., y declinación Sur, 6.º, 42, 46''.

El movimiento en ascensión recta observado es sumamente lento. Este astro es, naturalmente, invisible á simple vista.

Ayer tarde, cuando se vendía por la calle nuestro diario, recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«Director «El Fomento.» Madrid, 11 á las 5 y 30 minutos de la tarde.

Sentencia Galeote, pena de muerte. 10.000 pesetas de indemnización familia del Obispo.»—N.

Así como se estudia por todas las grandes potencias la manera de emplear los globos en el arte de la guerra, también se discurre mucho sobre la manera de combatir este nuevo elemento de combate.

Como consecuencia de dicha verdad, parece ser que, reconocida la ventaja del globo cautivo para explorar el campo enemigo, sobre todo por los defensores de una plaza sitiada, se acaban de verificar notables experiencias en Berlín con una batería especial de seis piezas, la cual, apuntando sobre un globo cautivo elevado á 400 metros de altura y á 1.500 metros de distancia, siempre era éste destruido por inflamación del gas hidrógeno que lo hace flotar en la atmósfera. En cambio con el globo libre, y sobre todo si puede dirigirse, no resulta tan fácil, ni mucho menos su persecución.

Comienza ya á verse muy concurrido el camino que conduce al Cementerio. Multitud de familias inspeccionan las sepulturas de sus parientes á fin de prepararlas dignamente para la visita que es costumbre hacer el día 1.º de Noviembre próximo.

El mes de Octubre es el en que más piensan las familias los recuerdos que han de consagrar á sus deudos.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado emitir para su circulación nuevos billetes de la serie de 25 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Julio de 1884, sin que por esto se retiren los de igual valor de 25 pesetas de la emisión de 1.º de Enero del mismo año.

Ha fallecido el gran pintor D. José Casado del Alisal, hijo de la provincia de Palencia.

El Inspector de 3.ª clase del Cuerpo de Orden Público de esta capital D. Daniel Muñoz, ha sido destinado con ascenso á la de Barcelona, con el haber anual de 2 000 pesetas.

Anoche llegó á esta ciudad el Sr. Vizconde de Revilla, uno de los representantes en la alta Cámara de la provincia de Salamanca.

Por el ministerio de la Gobernación y de acuerdo con la dirección de la Caja de Depósitos, se ha dictado una disposición aclaratoria para que los Ayuntamientos puedan cobrar directamente en la Caja de Depósitos la tercera parte de su capital procedente del 80 por 100 de propios cuando hayan sido autorizados con arreglo á la ley y después de haber incluido en sus presupuestos la cantidad que hayan de destinar á obras públicas.

El Ministro de Hacienda acaba de hacer importantes aclaraciones al Real decreto de 5 de Julio de 1886 relativo al modo de cumplimentar la ley de redención y trasmisión de censos de 11 de Julio de 1878, y son las siguientes:

1.ª Que en las trasmisiones de censos que con sujeción á la citada ley y Real decreto se soliciten y concedan, puede satisfacerse su importe al contado ó á plazos, en la forma establecida para las redenciones.

2.ª Que dentro del plazo de los seis meses concedidos por el Real decreto anteriormente citado á los que soliciten la redención, pudiendo realizarla sin pago de los réditos ó pensiones que se adeuden y debiera percibir el Estado, podrán admitirse solicitudes para la trasmisión, sin que por ello se prive á los dueños de fincas censadas de los beneficios que por dicho periodo les concede el art. 3.º, ni de concederse la trasmisión por no estar solicitada la redención, sean exigibles los réditos y pensiones vencidos á que se refiere el art. 7.º, hasta que trascurra el plazo de los seis meses, en que puede ejercitar su derecho el censatario con los beneficios declarados, dejando sin efecto en este caso la trasmisión concedida si se solicitare la redención.

3.ª Que formando los censos parte de los bienes desamortizados, les son aplicables las prescripciones vigentes sobre denuncias, subsistiendo en todos sus efectos en los casos que declaradas procedentes por la administración por haberse interpuesto con posterioridad al plazo que en favor de los rendimientos fija el art. 3.º, se acordase la venta, y que de ejercitarse el derecho de redimir ó de la trasmisión antes de la subasta, se entenderá obligado el que la obtenga á satisfacer además de las pensiones establecidas, los derechos ó premio de la investigación privada.

Por reciente disposición se ha mandado que sean admitidos á oposiciones para cubrir las plazas de escribientes delineadores y de contabilidad en el departamento de Cádiz, á los reclutas disponibles é individuos de tropa y marinería que se hallen con licencia ilimitada y en las reservas, y además á los de activo que por hallarse próximos á pasar á las mismas situaciones pudieran obtenerlas antes de la fecha señalada para su ingreso como escribientes.

Muy pronto se terminarán las obras de ampliación, reforma y decorado del salón en que se ha de instalar definitivamente el Café de las Cuatro Estaciones que se abrirá al servicio del público inaugurándose con una serie de conciertos en que tomarán parte los conocidos artistas Sres. Barrado (D. Augusto), Pascua (D. Antonio), Rodríguez Cea (D. Fernando) y Rodríguez (D. Manuel).

Felicitemos de todas veras á los dueños del citado establecimiento por la acertada elección de los individuos que componen el cuarteto, y esperamos que el público corresponderá á los de los Sres. Ansele y Compañía que no han titubeado un momento en hacer los mayores sacrificios para proporcionarle tan gratas distracciones.

El anciano catedrático de Derecho Eclesiástico P. Manovel, tan celoso por las glorias de nuestra patria y de su Orden, se nos ha acercado para que reproduzcamos el siguiente soneto, casi improvisado por D. Silvestre María Ortiz, del que dió lectura en la fiesta que se celebró el 10 de Agosto de 1866 con motivo de la erección en Valcuelo de un monumento á la memoria de Cristóbal Colón.

SONETO

El sábio genovés, sin par marino,
al mar undoso intrépido se lanza,

é igual en la borrasca y la bonanza
deja á Dios el cuidar de su destino.

Al temor á los suyos del camino
opone su valor y su esperanza,
y para España logra sin tardanza
conquistar de oro el rico vellecino.

¡Oh! príncipes católicos dichosos
teneis ya á vuestros piés un mundo nuevo
que recibe las aguas del bautismo.

Gloria á vos; ya los doctos estudiosos,
al padre Deza entre ellos contar debo,
cuyo celo impulsó vuestro heroismo.

Queda complacido nuestro respetable
amigo el P. Manovel, que temía que esta
producción inédita quedara en el olvido.

BIBLIOGRAFIA

Dramas de Guillermo Shakspeare.—Hamlet.—El rey Lear.—Cimbelina.—Barcelona. Cortezo y Compañía 1886.

En la *Biblioteca de Arte y Letras* ha publicado recientemente su activo editor en un volumen lujosísimamente encuadernado y profusamente ilustrado con viñetas y láminas sueltas, grabadas al boj, de los principales artistas ingleses y alemanes, los dramas que indicamos más arriba del gran trágico inglés que en sentir de sábios literatos, es el mayor dramaturgo del mundo.

La versión del Hamlet es la ya muy conocida del público erudito de D. Leandro Fernández de Moratin y la de los otros dos, hecha con bastante acierto, es del Sr. Blanco Prieto.

Obras escogidas de D. Melchor Gaspar

de *Jovellanos*.—Tomo III. Barcelona. Cortezo y Compañía. 1886.

En la *Biblioteca Clásica Española* ha publicado el mismo editor el tomo 3.º y último del gran estadista y correcto escritor. Comprende el tomo que anunciamos un Tratado de Declamación; un estudio sobre el dialecto asturiano y varias cartas sobre asuntos literarios y artísticos; varias poesías, y entre ellas la versión del primer canto del Paraíso perdido de Milton; la comedia *El delincuente honrado*, y varias observaciones sobre la misma.

Arrendamiento de la dehesa de Rollanejo

El día 15 de Octubre corriente, de once á doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría de D. Sebastian Gorjon, calle de la Rua, núm. 38, en remate extrajudicial el arrendamiento del término redondo de ROLLANEJO,

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma Notaria.

Venta de una casa

sita en la calle de Serranos, número 22. Del precio y condiciones enterará su dueño Tomás Iglesias, calle de Toro, núm. 53

MATACALLOS OÑATE

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

VENTA DE CASA

Se vende la antigua al ex-convento de la Merced, calle de Veracruz núm. 2, que consta de varias habitaciones altas y bajas en buen estado y un espacioso corral.

Se admiten proposiciones en la casa del Administrador, calle de Ruiz Aguilera número 2.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el *AGUA ROMANA*, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

BOCA

EL TESOROUNIVERSAL DE LA BOCA

calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESATA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores 1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confeciona toda clase de trajes para caballeros.

Sastrería Inglesa

DE

LEONDIANCOUX Y BENITO SCHWEIZER

7, calle de Sanchez Barbero, 7

En dicha sastrería que tenemos el honor de ofrecer al público hallaran las personas que se dignen visitarle, un variado surtido en géneros extranjeros para señoras y caballeros en cuanto al corte aseguramos tanta perfección como en las mejores casas de Paris y Londres, donde hemos desempeñado el cargo de cortador

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.

También se venden dos carros, uno chico otro grande.

Se vende un corral contiguo á la plazuela de San Cristobal, el cual tiene jardín, paredes hechas para tres casas.

Bermejeros 12 y 14 darán razón

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA SITUADO EN LOS CORRALES DE MONROY, 17, SAN MATEO

Director,

D. Arturo Manso Turrión.

Se dan lecciones á señoritas de 7 y media á nueve de la mañana; de 12 á 1 y media á niños y á aductos, y á domicilio lecciones de solfeo y acordeón.

UN BUEN NEGOCIO

Se traspasa la casa de huéspedes, «La Salamantina de la Rosa», en buenas condiciones para el que la tome; al contado y á plazos, según convenga.

Referida casa tiene capacidad y servicio para colocar treinta huéspedes muy á gusto. También se dá en arrendamiento por todo el tiempo que convenga.

Aprovechar la ocasión.

Calle del Prior, números 9 y 11

RAIMUNDO DEL REY

Se venden tres cuartos de yugada en la Mata de Ledesma. Darán detalles en la Notaria de D. Sebastian Gorjón, calle de la Rua,

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis Lopez Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra para precio y condiciones, Simón Perez, Arroyo del Carmen, 5.

Jarabe concentrado de brea

(FÓRMULA DESCHAMPS)

Indicado en las irritaciones de las mucosas bronquitis, asma, tos, enfermedades de la vejiga y especialmente en los catarros vesicales y afecciones de la uretra.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Jarabe pectoral balsámico

DEL DR. GADEA

Contra toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean, resfriados, catarros, bronquitis, coqueluches, extinción de voz, etc.

Depósito: Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Sales marinas

del Cantábrico, con algas para baños de mar en casa.

Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CLÍNICA ESPECIAL

DEL

DR. J. ALVARADO

Excepto los meses de Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre, el Dr. Alvarado permanece fijamente en su clínica oftalmológica de Salamanca, Concejo, 47.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos, recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, S, duplicado, Madrid

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Octubre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	50
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rua, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Árboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendrons. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillas de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. Ramiéh, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º.